



Ilustre Colegio de la
Abogacía de Bizkaia
Bizkaiko Abokatuen
Elkargo Ohoretsua



Logalty Group, como Proveedor de servicios de Confianza Cualificado nos ofrece los siguientes Servicios Certificados y tarifas reducidas a través de su plataforma digital:



Servicio Postal de Logalty Group



Burofax Postal

Envía una Notificación certificada de un documento con plena validez legal, en formato PDF desde tu ordenador, móvil o PC, sin tener que desplazarte a una oficina física y sin horarios.

Permite acreditar: la puesta a disposición del documento, la integridad de su contenido y el momento exacto del envío de la notificación. En caso de recogida y firma, se acredita la hora exacta, nombre y apellidos de la persona que recoge la notificación, su N° de identificación (NIF, NIE, DNI) y firma manuscrita.

Tiempo medio de entrega para la mayoría de los destinos peninsulares es de 1 día hábil desde la impresión y enrutado del envío, si se realiza el envío antes de las 14h de lunes a viernes (día no festivo en Madrid). Entrega internacional solo en Europa (incluido Reino Unido). + Info. en Preguntas frecuentes/Burofax postal.

Para realizar este envío **necesitas disponer de los siguientes datos del firmante:** nombre completo de la persona a la que diriges la notificación y si es una empresa añade su razón social y dirección postal lo más detallada y completa posible. Se recomienda incluir un teléfono móvil.

TARIFA BASE COLEGIADOS CON BONO O SUSCRIPCIÓN: 13,50€* **PRECIO GENERAL: 16€***

Siempre que no se disponga de saldo o este sea insuficiente para realizar un burofax postal, se podrá realizar un pago único del envío denominado Pago por uso. Se cobrará el importe completo del envío, aunque se disponga de algo de saldo en la plataforma. Dicho saldo, se mantendrá para realizar otros envíos electrónicos.

TARIFA BASE COLEGIADOS CON PAGO POR USO: 14,50€ **PRECIO GENERAL: 17€***

Incluye

- 3 hojas y envío nacional en península.
- 2 intentos mínimos de entrega en caso de ausencia del destinatario en el domicilio.
- **Certificado de integridad de contenido.**
- **Prueba de entrega con acuse de recibo.**
- Certificado de entrega postal del resultado.
- Sellados de tiempo cualificado de trazabilidad.
- Custodia de 5 años.



- Tiempo para el cierre del expediente de notificación de diez (10) días

Suplementos

- El PVP del Burofax Postal varía según destino y número de páginas. La plataforma facilitará el importe final (sin IVA) antes de realizar el envío. 0,17€ por cada página adicional del documento.

CASOS DE USO BUROFAX POSTAL

- **Acreditación del intento de negociación antes de acudir a la vía judicial (Ley Orgánica 1/2025)**
- Notificación de reclamación de deuda o de impago
- Notificación de resolución o ampliación de contratos
- Notificación cambios de titular (de un vehículo, o bien inmueble)
- Subidas de precio/IPC
- Cambio de cláusulas de un contrato
- Liberación de obligaciones de pago
- Notificación laboral de cese de relación con empleados, entrega normativas de la Empresa, cambio lugar de trabajo
- Notificación de un problema o incidencia de un servicio

Servicios electrónicos de Logalty Group



Burofax Electrónico Certificado

Envía una **Notificación electrónica certificada** con la misma garantía jurídica que un Burofax Postal. Permite el envío de **uno o varios documentos** en formato PDF (no editable) **a un solo destinatario**.

Permiten acreditar: envío, contenido certificado, acceso y recogida mediante firma digital de los documentos por el destinatario en la plataforma de Logalty, deposito notarial (función resumen) y certificado del resultado final.

Para realizar este envío **necesitas disponer de los siguientes datos del destinatario:** Nombre o razón social si es una empresa el destinatario + N° NIF/DNI/NIE de la persona o N° NIF/ CIF de la empresa, email de la persona o de la empresa si dispones de un email genérico de la empresa (ya que recibirá una copia del documento enviado y del certificado de Logalty) y teléfono móvil.

El emisor **podrá elegir la forma de aviso al destinatario: eMail, SMS o WhatsApp**. El aviso incluye un link seguro de acceso a la plataforma de Logalty.

Para poder acceder a los documentos, **el destinatario** primero deberá **firmar digitalmente su recogida en la plataforma digital de Logalty** (no implica aceptación).

El destinatario podrá elegir el método de firma digital:

- Mediante un código PIN u OTP (clave de un solo uso). Podrá elegir entre recibirlo por SMS o por WhatsApp.



Ilustre Colegio de la
Abogacía de Bizkaia
Bizkaiko Abokatuen
Elkargo Ohoretsua



- Mediante un certificado electrónico cualificado.

Al finalizar el proceso de firma o transcurridos los 30 días, el destinatario firmante recibirá por email copia de los documentos firmados y del certificado de evidencias de Logalty con lo acontecido.

PRECIO BASE COLEGIADOS: 1,37€*

PRECIO GENERAL: 2,50€*

Incluye

- El peso total de los documentos será de máximo 1 MB.
- 1 SMS (firma OTP) con 3 intentos por firmante.
- Custodia del envío durante 5 años.
- El envío estará activo para su firma durante 30 días, posteriormente se dará por cerrado.

Suplementos

- 0,17€ por cada 512 KB de peso adicional de los documentos. Peso máximo por envío de 20 MB.

Casos de uso Servicio Burofax Electrónico Certificado

- **Acreditación del intento de negociación antes de acudir a la vía judicial (Ley Orgánica 1/2025)**
- Notificación de reclamación de deuda o de impago
- Notificación de resolución o ampliación de contratos
- Notificación cambios de titular (de un vehículo, o bien inmueble)
- Subidas de precio/IPC
- Cambio de cláusulas de un contrato
- Liberación de obligaciones de pago
- Notificación laboral de cese de relación con empleados, entrega normativas de la Empresa, cambio lugar de trabajo
- Notificación de un problema o incidencia de un servicio



Comunicación Electrónica Certificada

Se ofrecen dos servicios de Comunicación que podrás elegir según los datos de los que dispongas del destinatario:

Comunicación Electrónica Certificada (con identificador del destinatario)

El servicio de Comunicación Electrónica Certificada con identificador del destinatario te permite enviar uno o varios documentos en formato PDF (no editables) a un destinatario, **estableciendo un factor de autenticación personal N° identificador (DNI, NIF o NIE/pasaporte)**. El destinatario al acceder a la plataforma de Logalty, deberá introducirlo correctamente para poder ver y recoger los documentos.

Permite acreditar: envío, contenido certificado, acceso, recogida de los documentos en la plataforma de Logalty (no hay firma), previa anotación del N° identificador del destinatario, deposito notarial (función resumen) y certificado del resultado del envío.

Para realizar este envío **necesitas disponer de los siguientes datos del destinatario:** Nombre o razón social si es una empresa el destinatario + N° NIF/DNI/NIE de la persona o N° NIF/ CIF de



la empresa, email de la persona o de la empresa si dispones de un email genérico de la empresa y opcionalmente un teléfono móvil si eliges como forma de aviso WhatsApp o SMS

Comunicación Electrónica Certificada (sin identificador del destinatario)

El servicio de Comunicación Electrónica Certificada sin identificador del destinatario te permite enviar uno o varios documentos en formato PDF (no editables) a un destinatario, que podrá recoger en la plataforma Logalty a través de un link de acceso directo.

Permite acreditar: envío, contenido certificado, acceso y recogida de los documentos en la plataforma de Logalty (no hay firma), deposito notarial (función resumen) y certificado del resultado del envío.

Para realizar este envío **necesitas disponer de los siguientes datos del destinatario:** Nombre o razón social si es una empresa el destinatario, email de la persona o de la empresa si dispones de un email genérico de la empresa y opcionalmente un teléfono móvil, si eliges como forma de aviso WhatsApp o SMS.

En ambos servicios, emisor **podrá elegir la forma de aviso al destinatario: eMail, SMS o WhatsApp.** El aviso incluye un link seguro de acceso a la plataforma de Logalty.

Al finalizar el proceso o transcurridos los 30 días, el destinatario recibirá una copia por email de los documentos enviados y del certificado de evidencias de Logalty.

TARIFA BASE COLEGIADOS: 1,10€*

PRECIO GENERAL: 2€*

Incluye

- El peso total de los documentos será de máximo 1 MB.
- 1 SMS de recogida si el aviso es por móvil con 3 intentos.
- Custodia del envío durante 5 años.
- La comunicación se podrá recoger durante 30 días, posteriormente se dará por cerrada.

Suplementos

- 0,17€ por cada 512 KB de peso adicional de los documentos. Peso máximo por envío de 20 MB.

Casos de uso servicio Comunicación Electrónica Certificada

- **Acreditación del intento de negociación antes de acudir a la vía judicial (Ley Orgánica 1/2025)**
- Envío de documentación confidencial con clientes
- Comunicación de plazos o vencimientos
- Preavisos de deuda
- Detalle de facturas
- Finalización de servicio
- Entrega de material
- Cambios de tarifas
- Comunicación de Cambio de turnos a empleados o ofertas de trabajo
- Renovación de contratos
- Envío de documentación confidencial o sensible



Contratación Electrónica con firma digital

Se ofrecen dos servicios de Contratación:

Contratación Exprés

Este servicio permite **enviar a firmar digitalmente uno o varios documentos** en formato PDF (no editables) **de carácter contractuales o un contrato, a dos o más destinatarios**, en un único envío, **sin orden de firma.**

El envío es simultáneo: todos los firmantes reciben todos los documentos al mismo tiempo y pueden ir firmando.

Contratación Avanzada

Este servicio permite **enviar a firmar digitalmente uno o varios documentos** en formato PDF (no editables) **de carácter contractuales o un contrato, a dos o más destinatarios**, en un único envío, **estableciendo grupos de documentos y orden de firma.**

El envío de los **avisos de firma a los firmantes es secuencial:** hasta que el primer firmante no complete su firma, no se envía nada al siguiente, y así sucesivamente. En el apartado Seguimiento podrás ver el estado de cada firmante.

Permite **incluir roles adicionales** en el proceso de firma: incluir intermediarios opcionales u otros roles adicionales (p. ej., supervisor, avalista) que deban firmar antes de que continúe el flujo.

Ambos servicios:

Permiten acreditar: envío, contenido certificado, acceso, recogida, aceptación y firma de los documentos en la plataforma de Logalty por todos los firmantes, deposito notarial (función resumen) y certificado del resultado final.

Para realizar este envío **necesitas disponer de los siguientes datos de los firmantes:** Nombre o razón social si es una empresa el destinatario + N° NIF/DNI/NIE de la persona o N° NIF/ CIF de la empresa, email de la persona o de la empresa si dispones de un email genérico de la empresa (ya que recibirá una copia del documento enviado y del certificado de Logalty) y teléfono móvil.

El emisor **podrá elegir la forma de aviso a cada firmante: eMail, SMS o WhatsApp.** El aviso incluye un link seguro de acceso a la plataforma de Logalty.

Cada firmante podrá elegir el método de firma digital:

- Mediante un código PIN u OTP (clave de un solo uso). Podrá elegir entre recibirlo por SMS o por WhatsApp.
- Mediante un certificado electrónico cualificado

En el **apartado Seguimiento** podrás ver el estado de cada firmante. Disponen de 30 días para firmar.



Al finalizar el proceso de firma por todos los firmantes o transcurridos los 30 días, los firmantes recibirán por email, una copia de los documentos enviados/firmados y del certificado de evidencias de Logalty con lo acontecido.

TARIFA BASE COLEGIADOS: 1,60€*

PRECIO GENERAL: 3€*

Incluye

- 4 firmantes: Tú + otros 3 interviniente.
- El peso total de los documentos será de máximo 1 MB.
- Hasta 2 SMS (firma OTP) con 3 intentos por firmante.
- Custodia del envío durante 5 años.
- El envío estará activo para su firma durante 30 días, posteriormente se dará por cerrado.

Suplementos

- 0,50€ por cada firmante adicional que incluyas.
- 0,17€ por cada 512 KB de peso adicional de los documentos. Peso máximo por envío de 20 MB.

Casos de uso servicio Contratación Electrónica Certificada

- **Firma acuerdo negociación previo acudir a sede judicial, según el artículo 12 (Ley orgánica 1/2025)**
- Contratación o renovación de servicios
- Contrato de Compraventa: bienes inmuebles, vehículos, servicios
- Contrato de alquiler: pisos, locales, vehículos, maquinaria
- Contratación de empleados, temporales, teletrabajo, ERTES
- Contratación con proveedores cierre de acuerdos comerciales
- Firma de facturas o de presupuestos
- Acuerdos con sindicato empresa
- Compra de material



Acreditación Electrónica con Firma Digital

Obtén una **autorización o aprobación, mediante la firma digital** de uno o varios documentos (PDF no editable) **que no se consideren contratos**, en un único envío a **un único destinatario**.

Permiten acreditar: envío, contenido certificado, acceso, recogida, aceptación y firma de los documentos por el destinatario en la plataforma de Logalty, deposito notarial (función resumen) y certificado del resultado final.

Para realizar este envío **necesitas disponer de los siguientes datos del destinatario firmante:** Nombre o razón social si es una empresa el destinatario + N° NIF/DNI/NIE de la persona o N° NIF/ CIF de la empresa, email de la persona o de la empresa si dispones de un email genérico de la empresa (ya que el firmante recibe copia del contrato firmado) y teléfono móvil.

El emisor **podrá elegir la forma de aviso al destinatario firmante: eMail, SMS o WhatsApp**. El aviso incluye un link seguro de acceso a la plataforma de Logalty.

El firmante podrá elegir el método de firma:

- Mediante un código PIN u OTP (clave de un solo uso). Podrá elegir entre recibirlo por SMS o por WhatsApp.



- Mediante un certificado electrónico cualificado

Al finalizar el proceso de firma o transcurridos los 30 días, el destinatario firmante recibirá por email copia de los documentos enviados/firmados y del certificado de evidencias de Logalty con lo acontecido.

TARIFA BASE COLEGIADOS: 1,50€*

PRECIO GENERAL: 2,60€*

Incluye

- 1 firmante
- El peso total de los documentos será de máximo 1 MB.
- 1 SMS (firma OTP) con 3 intentos por firmante.
- Custodia del envío durante 5 años.
- El envío estará activo para su firma durante 30 días, posteriormente se dará por cerrado.

Suplementos

- 0,50 € por cada firmante adicional que incluyas.
- 0,17€ por cada 512 KB de peso adicional de los documentos. Peso máximo por envío de 20 MB.

Casos de uso servicio Acreditación Electrónica Certificada

- **Mandado privado de representación**, para poder actuar en nombre de clientes.
- **Autorizaciones:** de pago, cobro por **domiciliación bancaria mandato SEPA** o nueva orden por cambio de importe o fechas
- Consentimiento informado: GRPD, INE, DGTSS...
- Entrega de materiales o de manuales no contractual
- Entrega de nóminas a empleados



SMS Certificado

Con el servicio de **SMS Certificado envía un mensaje de texto a un número de móvil.**

Garantiza la prueba de envío, **integridad del contenido y entrega en un terminal móvil**, pero no garantizan la recogida de este como en el servicio de Burofax electrónico o una Comunicación electrónica.

Para realizar este envío solo **necesitas disponer de los siguientes datos del destinatario:** nombre y un número de teléfono móvil.

PRECIO SMS COLEGIADOS: 0,85€*

PRECIO GENERAL: 1€*

SMS certificado incluye

- 1 mensaje SMS nacional: 160 caracteres.
- Custodia del envío durante 2 años.



Ilustre Colegio de la
Abogacía de Bizkaia
Bizkaiko Abokatuen
Elkargo Ohoretsua



Suplemento

- Se pueden enviar hasta 5 SMS seguidos, con un suplemento de 0,09 € cada SMS adicional en cadena (Hasta un máximo de 160 caracteres, ya que caracteres especiales como acentos, €,... pueden ocupar más de un carácter).

PRECIO EMAIL COLEGIADOS: 0,81€*

PRECIO GENERAL: 1€*



eMail Certificado

Email certificado incluye

- Peso total de los documentos será de máximo 1 MB.
- Custodia del envío durante 2 años.

Suplementos

- 0,17€ por cada 512 KB de peso adicional de los documentos. Peso máximo por envío de 20 MB.

CASOS DE USO SMS y EMAIL CERTIFICADO

- Comunicación de renovaciones
- Recordatorio de fechas o eventos: firma, recogidas documentación, citas
- Aviso de incidencias
- Envío de documentación no confidencial
- Detalle de facturas pendientes
- Apertura de expedientes a empleados o comunicación de cambios internos
- Finalización de prestaciones

*PRECIOS SIN IVA.

Todos los servicios de la plataforma Logalnet, incluyen dentro del precio tarifa base: Garantía de emisor, contenido, puesta a disposición, recepción y formalización (en aquellos servicios que se requiere), **distribución notarial de las pruebas, sellado de tiempo cualificado eIDAS**, generación de Certificado de Logalty, acreditativo de lo acontecido con el envío y custodia de las pruebas por el periodo indicado en cada servicio.

Una vez finalizado cada envío o transcurrido el plazo de duración especificado para cada servicio se dará por cerrado en la plataforma y **se emitirá el Certificado de Evidencias de Logalty con el resultado final del envío** y las evidencias notariales, **junto con los documentos sellados por Logalty.**

En el apartado Seguimiento estarán disponibles para su descarga. Estos, incluirán el número GUID (Número de Identificador Único de la transacción), estampado en el lateral derecho de los documentos (excepto en el email certificado), que los identifica y vincula con el Certificado para que tengan validez jurídica.

El emisor de cada envío, si lo desea, **podrá ponerse en copia al realizar un envío, para recibir copia del email de final de transacción** junto con el Certificado de evidencias de Logalty.

Tarifas vigentes desde Diciembre de 2025 durante un año. Los Precios reflejados en dicha tabla, serán incrementados con el IPC correspondiente anual.